



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS
H. CONGRESO

000099

R.S. _____
LXVII LEGISLATURA.
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.
NOVIEMBRE 12 DE 2020.

DR. RUTILIO ESCANDON CADENAS.
GOBERNADOR DEL ESTADO DE CHIAPAS.
P R E S E N T E.

Las y los Diputados Integrantes de la Sexagésima Séptima Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chiapas, en Sesión celebrada el día de hoy, emitieron el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

Artículo Único. La Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Chiapas, EXHORTA de manera respetuosa al Titular de la Secretaría de Hacienda Federal y a las Diputadas y los Diputados Federales, en uso de sus facultades, le otorguen al Estado de Chiapas, un aumento en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2021, enfocado en materia de infraestructura de caminos y comunicaciones, agricultura, economía y protección civil, esto debido a las afectaciones que sufriera el Estado por las inclemencias del frente frío número 11 y la depresión tropical ETA.

Se le comunica el presente resolutivo, para su correcto conocimiento.



A T E N T A M E N T E.
POR EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.

C. JOSÉ OCTAVIO GARCÍA MACÍAS.
DIPUTADO PRESIDENTE

C. MAYRA ALICIA MENDOZA ÁLVAREZ.
DIPUTADA SECRETARIA

C.c.p. Archivo.

SECRETARIA TECNICA
DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO

RECIBIDO
12 NOV 2020

HORA: 15:10
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS
H. CONGRESO



H. Congreso del Estado
de Chiapas

La Honorable Sexagésima Séptima Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Chiapas, en uso de las facultades que le concede la Constitución Política Local; y

CONSIDERANDO

Durante los últimos 11 días, las lluvias en Chiapas, se han presentado muy por arriba de lo normal, derivado de los fenómenos meteorológicos frente frío número 11 y depresión tropical ETA, provocando consigo una ola de grandes afectaciones en toda la geografía chiapaneca y con un sinnúmero de familias afectadas.

En estos momentos, Chiapas, se encuentra con un panorama muy desolador en cuanto a infraestructura carretera y vías de accesos y comunicación se refiere, ya que en toda la red carretera se encuentra con daños de muy alta magnitud, así como también, tenemos un sin número de puentes totalmente destruidos, por lo que muchas localidades, en estos momentos, se encuentran totalmente incomunicadas.

De igual forma, tenemos grandes afectaciones en el área agrícola, debido a que miles de hectáreas sufrieron severas inundaciones y, por ende, pérdidas totales de las siembras y pastizales de los agricultores.

En el ámbito ganadero, un número incontable de cabezas de ganado perecieron durante la contingencia, afectando de manera significativa a los productores y criadores de ganado.

Tenemos en estos momentos, afectaciones de grandes magnitudes, como es el caso del municipio de Ixhuatán, Chiapas, donde se está previendo el deslizamiento de tierra de la ladera de un cerro y por lo que se tuvo la necesidad de evacuar, hasta el momento, más de 420 familias de dicho municipio.

También, nos encontramos con grandes pérdidas en cuanto a enseres domésticos se refiere, porque al penetrar el agua a las viviendas y alcanzar una altura de más de metro y medio, muchas familias perdieron el cien por ciento de sus muebles y artículos del hogar, quedando únicamente con lo que traían puesto y teniendo la necesidad de abandonar su hogar y arribar a los albergues que se implementaron para la ayuda de los damnificados.

A todo esto y como es de conocimiento de todas y de todos, la economía ha estado literalmente estancada debido a la pandemia que estamos sufriendo por la enfermedad del Covid-19, con estos acontecimientos meteorológicos, prácticamente ha quedado por los suelos la economía de miles de familias chiapanecas.



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS
H. CONGRESO



H. Congreso del Estado
de Chiapas

Estamos conscientes de que, a través del SENAPRED, el Gobierno Federal nos está brindando lo mayor posible de apoyo y que nuestro Gobierno Estatal, está haciendo lo propio, pero no es suficiente.

Hasta el momento, se tiene un estimado de más de 16 mil viviendas afectadas, más de 158 interrupciones de tramos carreteros, el desbordamiento de 87 caudales de agua (ríos y arroyos), también hay daños en la red de energía eléctrica y las redes de agua potable. Muy lamentablemente se suma a esta situación la pérdida humana de 22 personas de diversos municipios y conforme al Registro Preliminar de Daños ante Emergencias y Desastres (REPDAED), 54 municipios de nuestro Estado cuentan con diversas afectaciones.

Por todos los motivos antes expuestos, es que pedimos muy respetuosamente a la Secretaría de Hacienda Federal y al Congreso de la Unión, conforme a sus facultades, nos reasignen un mayor presupuesto para el año 2021, para la reactivación económica de nuestro Estado, así como la inmediata inversión en la reparación, mantenimiento y construcción de las pérdidas materiales sufridas en caminos y puentes chiapanecos y para poder brindar la ayuda humanitaria a todas y todos los afectados en esta contingencia y con ello, poder reactivar la economía de nuestro Estado de Chiapas.

Por las anteriores consideraciones este Honorable Congreso del Estado, ha tenido a bien emitir el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

Artículo Único. La Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Chiapas, EXHORTA de manera respetuosa al Titular de la Secretaría de Hacienda Federal y a las Diputadas y los Diputados Federales, en uso de sus facultades, le otorguen al Estado de Chiapas, un aumento en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2021, enfocado en materia de infraestructura de caminos y comunicaciones, agricultura, economía y protección civil, esto debido a las afectaciones que sufriera el Estado por las inclemencias del frente frío número 11 y la depresión tropical ETA.

Dado en el Honorable Congreso del Estado, Residencia Oficial del Poder Legislativo del Estado, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a los 12 días del mes de noviembre del año 2020.



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS
H. CONGRESO



D. P.

C. JOSÉ OCTAVIO GARCÍA MACÍAS.

D. S.

C. MAYRA ALICIA MENDOZA ÁLVAREZ.

C.c.p. Archivo.

La presente foja de firmas corresponde al "PUNTO DE ACUERDO por el que la Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Chiapas; EXHORTA de manera respetuosa al Titular de la Secretaría de Hacienda Federal y a las Diputadas y los Diputados Federales, en uso de sus facultades, le otorguen al Estado de Chiapas, un aumento en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2021, enfocado en materia de infraestructura de caminos y comunicaciones, agricultura, economía y protección civil, esto debido a las afectaciones que sufriera el Estado por las inclemencias del frente frío número 11 y la depresión tropical ETA.